

11 D



306995

PATENTE DE INVENCION

Por VEINTE años
a favor de D. Mario Salas Las-Santas
de nacionalidad española
residente en Eleche (Alicante) calle Dr. Ferrán, 61
por: "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE CALZADO"

* * *

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La Patente de Invención, objeto de la presente memoria, se refiere, como su título indica, a un nuevo procedimiento de fabricación de calzado partiendo de material sintético en imitación de piel preferentemente y el cual -
- 5.- consiste en conformar las piezas componentes de cada artículo de la forma y disposición convencional de tal manera que se unen entre sí por un hilván, utilizado solamente - como guía, ya que la definitiva unión se lleva a cabo por medio de una soldadura térmica, realizada por ejemplo con
- 10.- las máquinas de alta frecuencia tan utilizadas actualmente.

30 6995¹¹ DIC.



5.- El calzado construido de esta manera ha de darse la vuelta para su uso con el fin de que las soldaduras queden por el interior, ocultas de la vista para la más perfecta presentación estética, es decir las piezas componentes se soldarán por el revés.

10.- Con el fin de cuidar más aún su acabado y lograr una mayor comodidad, se intercala en la soldadura un vivo que cubra los rebordes con el fin de eliminar la aspereza de estos que puede incomodar al usuario. Asimismo puede intercalarse en la soldadura de la plantilla una fina tela de material análogo e igual forma de manera que entre ambas plantillas, pueda disponerse una tercera plantilla de goma-espuma o análogo para aumentar la comodidad en el uso de la prenda, que por su construcción se deduce que ha de reducirse a zapatillas o calzado de suela blanda ya que en el caso contrario la reversibilidad anteriormente explicada sería imposible.

15.- Es notable la gran cantidad de ventajas que se derivan de este invento ya que la economía de sus materiales, al ser sintéticos es importante, así como el procedimiento de soldadura, que, tanto en tiempo como en costo, también resulta -
20.- económicos, siendo de una gran duración de y de impecable presentación estética dada la gran perfección lograda actualmente con los mencionados materiales sintéticos, y la relativa elasticidad del mismo que permiten un suave ajuste y
25.- en cuyo escote se dispone un elástico asimismo soldado para el mejor ajuste de esta zona y sujeción de la prenda.

Este procedimiento de construcción acompañado de estos materiales es idóneo por ejemplo para zapatillas de viaje,

30 6995¹¹ DIO



dado que su peso entre otras ventajas ya mencionadas, resulta prácticamente inapreciable.

5.- Serán independientes del objeto de la presente invención, los materiales, forma, colores y dimensiones de las realizaciones prácticas de este invento y en general todo cuanto no altere la esencialidad del invento.

10.- Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de la presente Patente de Invención, se hace constar que las características esenciales sobre las que ha de recaer la concesión de la misma se hallan comprendidas en las siguientes:

REIVINDICACIONES

15.- 1ª.- Procedimiento de fabricación de calzado, caracterizado por comprender, las piezas conformadoras de tipo convencional unidas entre sí por medio de un hilván de preparación seguido de soldadura térmica ya que se conforman preferentemente en materiales sintéticos, siendo vueltos seguidamente de manera que los rebordes de las soldaduras practicadas queden al interior protegidos por un vivo que interpuesto en la soldadura cubre los mismos evitando las molestias de estos al pié, disponiéndose en su borde o escote un elástico, asimismo soldado para su ajuste a él.

25.- 2ª.- Procedimiento de fabricación de calzado, caracterizado por comprender, según reivindicacion anterior, por poder disponer sujeto por la misma soldadura de la plantilla y sobre ella otra de forma correspondiente de forma que en el interior pueda alojarse otra de igual forma de espuma de goma o análogo para mayor comodidad.

30 6995

11

DIC



3ª.- PROCEDIMIENTO DE FABRICACIÓN DE CALZADO.-

Todo ello tal y como se representa en la presente memoria que consta de CUATRO hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid 11 de Diciembre de 1964

A large, stylized handwritten signature in cursive script.